



Asociación Colombiana de Hipnosis Clínica

Bogotá, Julio de 2008

Estimado(a)
Doctor(a):
Ciudad

La Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Hipnosis Clínica le presenta un cordial saludo y le desea éxitos profesionales y personales..

Con base en lo acordado en los estatutos de la A.C.H.C., nos permitimos cursar formalmente la invitación para que solicite su afiliación como miembro asociado de nuestra organización. Para tal efecto, deberá usted diligenciar completamente el formato de inscripción que adjuntamos, y hacerlo llegar al domicilio de la Asociación Calle 62 N° 5-49 Barrio Chapinero alto.

Dentro del proceso de afiliación a la Asociación, se procederá a analizar su amable solicitud y a darle una respuesta oportuna. En caso de ser aceptada su solicitud, deberá usted proceder a consignar en la cuenta que se le indicará oportunamente, la suma equivalentes a un salario mínimo legal vigente en nuestro país, suma que le cubre el valor de la inscripción y el primer año de afiliación.

Queremos recordarle que su solicitud de inscripción deberá acompañarse de la documentación y certificados pertinentes para su correspondiente estudio.

El período de inscripción se abre el 2 de Julio de 2008 y culmina el 1 de Septiembre de 2008.

Cordialmente,

Ps. W. Andrés Pereira Garzón
Presidente ACHC



Calle 62 No. 5 - 49 Chapinero Alto
Tels: + (571) 6 08 49 98 / + (571) 2 35 89 36 Celular: + (57) 310 5541186 / + (571) 316 4188510
E-Mail: hipnosis_colombia@hotmail.com / hipnosiscolombia@gmail.com
Bogotá - Colombia